

Universidad Autónoma de Baja California  
FACULTAD DE IDIOMAS

Oficio No. 1176/2012-2

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ,**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DE BAJA CALIFORNIA.**  
**P R E S E N T E.-**

Por este conducto y de acuerdo a resolución del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, le solicito atentamente considere en la agenda del H. Consejo Universitario, la propuesta de candidatura de la **Profra. Gloria Martija Arellano** como **Profesora Emérita** de nuestra Institución.

Para efecto de lo anterior, anexo acta de la sesión del Consejo Técnico, celebrada el 16 de noviembre de 2012, así como semblanza de la C. Martija que avalan la formulación de la propuesta.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para agradecerle su apoyo y reiterarle mi consideración más distinguida.

**A T E N T A M E N T E**  
**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**  
**Mexicali, B. Cfa., 26 de Noviembre de 2012**  
**DIRECTOR**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE  
IDIOMAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE IDIOMAS

**D** 26 NOV 2012 **O**  
**ESPACHADO**  
MEXICALI, B C

**MTRO. DAVID GUADALUPE TOLEDO SARRACINO**

C.c.p. Mtro. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la UABC.  
C.c.p. Expediente.  
DGTS/roxana

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
NOV 26 2012  
**RECIBIDO**  
RECTORIA

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Facultad de Idiomas  
Consejo Técnico

16 de Noviembre de 2012  
Sala de Posgrado, Facultad de Idiomas, Tijuana, B.C.

## Acta

Siendo las 11:30 se da inicio a la sesión de Consejo Técnico, el Mtro. David G. Toledo Sarracino da lectura a la convocatoria.

El Mtro. Toledo da apertura a la propuesta de candidatos para el reconocimiento al Mérito Académico e inicia dando lectura al reglamento y a las bases estipuladas en el reglamento del reconocimiento al mérito universitario en sus artículos 1 y 14 sobre los requisitos para proponer un candidato al mérito de profesor emérito y otro para recibir el mérito académico. El maestro explica los requisitos de manera general establecidos en dicho documento.

La dirección propone al consejo técnico a la Dra. Lilia Martínez Lobatos, pide a la Mtra. Azucena Lizárraga que proceda a leer la semblanza de la candidata ante los miembros del consejo.

El Mtro. Magdaleno Avilés López da lectura a la semblanza de la segunda candidata propuesta para obtener el mérito académico, la Lic. Olimpia Buenrostro Flores, sugerida por la Facultad de Idiomas extensión Ensenada.

El Mtro. Toledo habla de la propuesta del maestro del área de la docencia y de la propuesta de la maestra del área de traducción y pide a los miembros del consejo su opinión sobre las propuestas. El Mtro. Avilés comentó estar impresionado al conocer sobre la destacada labor en la investigación de la Dra. Martínez Lobatos.

El Mtro. Escandón explicó sus razones para elegir a la Dra. Lilia Martínez para representar a la Facultad de Idiomas por su distinguida labor de profesor-investigadora.

La Lic. Catalina Valencia, el Mtro. Alfonso Ramírez emitieron su opinión a favor de la Dra. Martínez.

A continuación se procedió a la votación para elegir a la Dra. Lilia Martínez Lobatos para recibir el mérito académico. Por unanimidad se aprobó a la Dra. Lilia Martínez Lobatos para recibir el mérito académico de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del reglamento del reconocimiento al mérito universitario.

El Maestro Toledo explica un poco sobre lo que consiste recibir el mérito como profesor emérito. El Mtro. Toledo invita a la Mtra. María Pérez Nuño a presentar al consejo la semblanza en representación de los profesores de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana de la profesora Gloria Martija Arellano

*David G. Toledo Sarracino*  
*Magdaleno Avilés López*  
*Marcos A. Escandón*  
*Maria Pérez Nuño*

*[Handwritten signatures and initials]*

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

como profesora emérita. El Mtro. Toledo y la Mtra. Pérez hablaron sobre las cualidades de la profesora Martija para recibir dicho reconocimiento. La Lic. Alejandra Covarrubias, el Mtro. Gabriel Márquez y la Mtra. Azucena Lizárraga emitieron sus opiniones a favor de la propuesta de la profesora Martija.

En referencia al artículo 1 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, se sometió a votación ante consejo la propuesta para que la profesora Gloria Martija Arellano reciba el reconocimiento como profesora emérita. Por unanimidad en los votos se aprobó dicha propuesta con siete votos a favor.

Como siguiente tema general, el Mtro. David Toledo expuso su opinión sobre la violencia en los rallies que se han llevado a cabo en varias facultades dentro de sus actividades de semana cultural y las consecuencias negativas que han resultado. El maestro solicitó la opinión del consejo sobre prohibir que se sigan llevando a cabo los rallies en la Facultad de Idiomas con la finalidad de evitar poner en riesgo al estudiantado. La Mtra. Lizárraga y la alumna Carmen Hernández hablaron a favor de la propuesta del Mtro. Toledo.

Posteriormente, el Mtro. Toledo complementó sobre las virtudes de llevar a cabo eventos culturales que cumplan con objetivos claros y pidió opinión de otros docentes y alumnos del consejo quienes externaron sus opiniones sobre las características que deberían tener las actividades culturales, para no caer en actos violentos y alejados de la esencia de una actividad cultural efectiva.

La docente Alejandra Covarrubias habló sobre que los docentes deben involucrarse más en las actividades culturales para que no se pierda el verdadero sentido de estas actividades, sin quebrantar los valores que la universidad promueve.

No habiendo más comentarios, siendo las 12:50 se da por terminada la sesión.

**Acta Consejo Técnico Noviembre 16, 2012.**  
**Facultad de Idiomas Campus Mexicali**

David Guadalupe Toledo Sarracino  
Presidente

Lázaro Gabriel Márquez Escudero  
Secretario

Martija (Mtra.)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

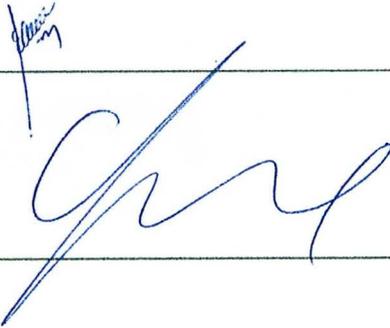
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

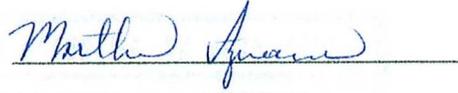
# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Catalina Elena Valencia Rivera  
Profesor Propietario Mexicali



---

Alejandra Nohemí Covarrubias Meza  
Profesor Suplente Mexicali



---

Martha Azucena Lizárraga  
Profesor Suplente Mexicali

María del Carmen Hernández Candelaria  
Alumno Suplente Mexicali

**Acta Consejo Técnico Noviembre 16, 2012**  
**Facultad de Idiomas Extensión Tijuana**

Alfredo Escandón Jiménez  
Profesor Propietario Tijuana



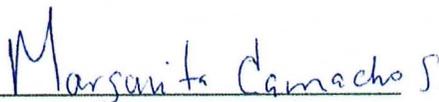
---

Julio Vangel Pérez Nuño  
Profesor Propietario Tijuana



---

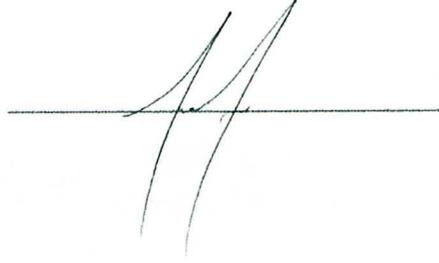
Margarita Camacho Soto  
Profesor Suplente Tijuana



---

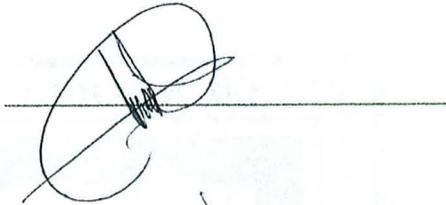
# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Alan Ricardo Arias Castro  
Profesor Suplente Tijuana

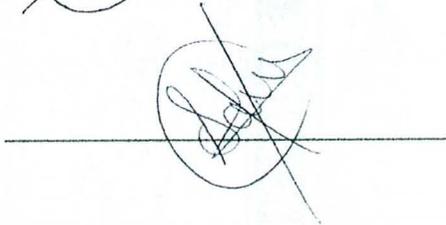


**Acta Consejo Técnico Noviembre 16, 2012.**  
**Facultad de Idiomas Extensión Ensenada**

Magdaleno Avilés López  
Profesor Propietario Ensenada



Salvador Montes Carranza  
Profesor Suplente Ensenada



**Acta Consejo Técnico Noviembre 16, 2012.**  
**Facultad de Idiomas Extensión Tecate**

Alfonso Ramírez Suárez  
Profesor Propietario Tecate



Catalina Elena Valencia Rivera  
Profesor Propietario Mexicali

\_\_\_\_\_

Alejandra Nohemí Covarrubias Meza  
Profesor Suplente Mexicali

\_\_\_\_\_

Martha Azucena Lizárraga  
Profesor Suplente Mexicali

\_\_\_\_\_

María del Carmen Hernández Candelaria  
Alumno Suplente Mexicali

  
\_\_\_\_\_

**Acta Consejo Técnico Noviembre 16, 2012**  
**Facultad de Idiomas Extensión Tijuana**

Alfredo Escandón Jiménez  
Profesor Propietario Tijuana

\_\_\_\_\_

Julio Vangel Pérez Nuño  
Profesor Propietario Tijuana

\_\_\_\_\_

Margarita Camacho Soto  
Profesor Suplente Tijuana

\_\_\_\_\_

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## Facultad de Idiomas Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas

Propuesta de distinción *Profesor Emérito* para la Profesora  
**Gloria Martija Arellano**

### SEMBLANZA



La Profra. Gloria Martija Arellano es pionera en la enseñanza de idioma inglés en Baja California, formadora de profesores, gestora para la creación de las licenciaturas en el área del idioma inglés. La profesora nació en Mexicali, el 10 de noviembre de 1940. Realizó estudios profesionales de nivelación Pedagogía en el Instituto Rafael Dondé en la Ciudad de México, estudios de docencia del idioma inglés en la Universidad Estatal de California-Fullerton y estudios de licenciatura en Docencia del Idioma Inglés en la Universidad de Estudios Pedagógicos de Baja California, así como diversos cursos que la capacitaron como especialista en docencia del inglés.

Emprendió sus labores como docente de inglés en 1973 en el Instituto México-Americano, en la Academia Pitman y en el CBTIS 21 en la ciudad de Mexicali. Su carrera dentro de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue de más de 33 años, la cual inició como profesora de inglés en los cursos de lenguas extranjeras ofrecidos por el entonces Departamento de Extensión Universitaria.

Su visión por la docencia del idioma inglés la llevó a establecer vínculos con la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Británico, la Universidad Estatal de California en Fullerton y la Universidad Estatal de San Diego, la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), la Embajada de Estados Unidos en México y la Comisión Fulbright con el único objetivo de establecer vínculos con esas instituciones y formar los primeros profesores de inglés con que contara la UABC.

También estableció lazos de colaboración para el desarrollo de otros idiomas distintos al inglés, con otras instituciones tales como la Fundación Japón, el Instituto Goethe, la Asociación de Profesores e Investigadores de Francés en México, International Institute of Education (IIE) y la Embajada de Francia en México.

El 17 de febrero de 1974 realizó las gestiones correspondientes para crear el Centro de Idiomas en la ciudad de Mexicali, proyecto que realizó en conjunto con el Lic. Hugo Abel Castro Bojórquez. Formó parte del proyecto en el que la UABC dio apertura a los cursos de lenguas extranjeras a los estudiantes universitarios. Convencida de formar un centro educativo que facilitara el aprendizaje de una lengua extranjera en la UABC: el *Centro de Idiomas Mexicali*, el cual a su vez perteneció a la Dirección General de Extensión Universitaria.

En 1975, en colaboración con el Lic. Roberto Mendoza y la Mtra. Inés Gaytán conformaron un equipo de colaboradores en Ensenada con la creación del Centro de Idiomas que dependía de Extensión Universitaria. La meta a largo plazo era expandir los servicios en la enseñanza de idiomas e incrementar el conocimiento del idioma inglés a la comunidad universitaria y al público en la Universidad. El 22 de febrero de 1988 participa en la apertura de los primeros programas de inglés en la ciudad de Tijuana y se dedicó a formar una planta de ocho profesores de inglés y japonés quienes iniciarían con los primeros cursos en el campus Tijuana. Tiempo después, el 25 de abril se inician actividades en Tecate.

En 1991, la profesora Martija trabajó con un equipo de colaboradores de la UABC para iniciar los trabajos de diseño curricular para crear la carrera de Técnico en Traducción Inglés-Español, con este paso, el Centro de Idiomas perteneciente a Extensión Universitaria de la UABC, se obtuvo el rango de Escuela de Idiomas.

Fue la principal promotora del proyecto institucional de los Centros de Medios de Auto Acceso de Idiomas de la UABC con apoyo del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) en 1996, se dedicó a capacitar profesores de inglés, quienes se formaron con la filosofía del autoaprendizaje de los idiomas en donde se promueve y se concientiza al alumno universitario a autodirigirse en espacios académicos que facilitan el aprendizaje de los idiomas.

En 1996, luego de haber concluido su gestión, se dedicó a impartir cursos de extensión universitaria dentro de la UABC en San Felipe, Ensenada, Tijuana, Playas de Rosarito, San Quintín y Ciudad Guadalupe Victoria. Dentro de estas gestiones trabajó certificando estudiantes de la UABC con el Test of English for International Communication (TOEIC) e impartiendo cursos especiales al sector empresarial y diversos cursos de inglés.

La Profra. Gloria Martija Arellano tuvo la visión de formar profesores que tuvieran bases sólidas en la formación en lenguas. Por lo consiguiente, buscó recursos para contar con profesores habilitados con la Licenciatura en Docencia del Inglés en convenio con la Universidad de Exeter. Su preocupación siempre fue contar con verdaderos profesores de inglés en la región, dejar un legado en la comunidad universitaria en la docencia del inglés y construir un espacio de formación de recursos humanos competente en lenguas. Todo ello, con la intención de alcanzar una visión de futuro, de largo alcance para el campo de los idiomas en la región.

Así mismo realizó trabajo incansable para contar con profesores de inglés calificados y participó en la incorporación de las primeras certificaciones en el idioma inglés para que UABC como el Test of English as a Foreign Language (TOEFL) para que la UABC contara con profesores acreditados de instituciones internacionales, como fue el primer proyecto del COTE (Certificate Overseas of Teachers of English) alianza que realizó con el Mtro. Paul Davis del Consejo Británico.

Una de sus contribuciones de gran impacto para el desarrollo y profesionalización de la enseñanza en el campo de los idiomas, fueron sus gestiones como directora de la Escuela de Idiomas de 1974 hasta 1996. A mediados de la década de los años noventa emprendió un proyecto de gran envergadura donde coordina los esfuerzos de las extensiones de la Escuela de Idiomas en todo el estado, para iniciar los trabajos colegiados con diferentes grupos de profesores para valorar la pertinencia de proyectar el nivel de licenciatura en la Escuela de Idiomas.

Así es como coordina de manera conjunta con las instancias oficiales de la UABC, los estudios de factibilidad para la creación de programas de licenciatura, trabajos que concluyen favorablemente y en consecuencia los proyectos curriculares diseñados fueron aprobados por Consejo Universitario en el año de 1996, con lo que se da el inicio de las *Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés* y *Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés*, logrando uno de los más anhelados propósitos de la comunidad académica de idiomas. Es muy importante mencionar, que, por aquellos años pioneros, se trabajó arduamente en una amplia serie de proyectos alternos a la creación de las licenciaturas, para que éstas tuvieran las condiciones requeridas para su óptimo desarrollo académico. Uno de los proyectos que recibió un importante apoyo institucional, fue el relacionado con los docentes. Así se impulsó intensamente la formación de los profesores, principalmente en un programa internacional de nivelación pedagógica y de grados, acciones que fortalecieron las condiciones de inicio de las nuevas carreras. La creación de las carreras de nivel licenciatura fueron un parteaguas para la comunidad académica de idiomas como para su campo,

Las contribuciones de la profesora Martija Arellano como profesora de inglés, gestora, tutora del autoacceso, formadora de profesores, pero sobre todo como una persona de gran visión hacia el futuro cimentó la historia de la enseñanza de las lenguas en la UABC. Bases que al momento son notorias y son ampliamente reconocidas por los universitarios que hemos visto las raíces de lo que hoy es la Facultad de Idiomas. Es por estas razones que este Consejo Técnico dentro de sus atribuciones, tiene el honor de proponer a la profesora Gloria Martija Arellano para que los órganos competentes a la UABC le otorguen la distinción de *Profesora Emérito*.